

## RECENSIONES DE LIBROS

CHIC GARCIA, G.: *Epigrafía anfórica de la Bética*, Sevilla, Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, 1985, 182 pp.

Hay libros que además del valor que de por sí mismo puedan tener, poseen un valor agregado, pues suscitan, recuerdan o reiteran un tema de interés. Es decir, tienen el valor de la oportunidad. Entiendo que esto sucede con el libro del Prof. Genaro Chic sobre la epigrafía anfórica de la Bética.

Se conocía desde el siglo pasado, en especial desde el repertorio publicado por H. Dressel para el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (vol. XV, pars. II, fasc. I) en el 1899, la existencia de una serie de indicaciones que venían impresas o escritas en distintos tipos de ánforas. El sabio alemán ofrecía esta información desde la perspectiva que le facilitaba el estudio y recogida de datos del *Monte Testaccio* de Roma, una colina artificial a donde fueron a parar las ánforas, una vez vacías, llegadas a la capital del Imperio. Se calcula que en esta colina con aproximadamente 22.000 m<sup>2</sup> y una altura media de 36 m., el 80 u 85 por ciento de las ánforas tienen un origen bético (cf. E. Rodríguez Almeida, *Il Monte Testaccio: ambiente, storia, materiali*, Roma, 1984). Por los mismos años que Dressel, eran recogidas con cierta sistemática por G.E. Bonsor (cf. *The Archeological Expedition along the Guadalquivir (1889-1901)*, Nueva York, 1931) en las riberas del Guadalquivir, a pie de obra, marcas impresas de ánforas que no alcanzaron su destino. Estos polos informativos a los que se deben sumar otros hallazgos y estudios realizados en especial a partir de mediados de los 60 (Callender, Rodríguez Almeida, Ponsich, Remesal...) nos permiten justipreciar las referencias frecuentes que se hallan en los autores clásicos. Estrabón (III 2,1), Plinio el Viejo (III 1; III 7)... hablaban de la feracidad de esta zona, pero son estas marcas anfóricas las que precisan y llenan de contenido histórico estas referencias. Por su medio el río *Baetis* (el Guadalquivir) se ratifica como vía fluvial de primer orden (cf. G. Chic, *Gades*, 1 (1978) pp. 7-20); también por su medio se nos muestran un conjunto de familias que se vislumbran como los propietarios más poderosos; gracias a estas marcas se pueden conocer los controles estatales sobre el comercio y por ende detalles importantes sobre política administrativa y económica del Imperio; la epigrafía anfórica facilita además una pista casi indeleble que permite detectar la difusión del producto y por ello nos informa sobre los circuitos comerciales de la Antigüedad (cf. M.H. Callender, *Roman Amphorae*, Oxford, 1965)...

Estos datos se obtienen de las distintas inscripciones que aparecen en las ánforas tipo Dressel 19, 20 y 23, llamadas así por la tipología que estableció este estudioso y que eran las que transportaban el aceite desde la Bética. En estas ánforas, por de pronto, se imprime la marca del alfar, cosa que nos permite localizar

el enclave a lo largo del río. Pero además aparecen en las ánforas, una vez en Roma, distintas inscripciones que se consignan siempre sobre las mismas partes. Estas fueron llamadas por Dressel  $\alpha$ ,  $\beta$ ,  $\gamma$ ,  $\delta$ , a las que se añadía una quinta  $\epsilon$  que aparece con cierta frecuencia, pero con irregularidades de valor y posición. Cada una de estas anotaciones sobre su correspondiente y reiterada posición ofrece una información determinada. Así en la posición  $\beta$  aparecen los nombres de los que comercian con el ánfora (persona, asociación, familia o Estado). En la posición  $\alpha$  se pone el peso del envase y en la  $\gamma$  el peso del contenido (ca. 216 libras romanas). En la posición  $\delta$  es donde se ofrecen un mayor número de datos, aun que se discuten muchos de sus particulares (cf. a modo de ejemplo P. Sáez y G. Chic, "La epigrafía de las ánforas olearias béticas como posible fuente para el estudio del colonato en la Bética", en *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Segundo Congreso Internacional*, Madrid, 1983, pp. 193-210). Estos datos que aparecen en la posición  $\delta$  y que se alteran con el transcurso de los años son los siguientes:

- El nombre del productor en genitivo al que se le agregan unas marcas cambiantes y cifras cuya interpretación es discutida. En las más antiguas no hay huella de datación consular o de otros elementos que después aparecen.
- Los elementos de control que aparecen más tarde son:
  - a) Un signo generalmente colocado al principio de la inscripción que algunos autores interpretan como una marca con la que se indicaba que el ánfora había pasado el control y de la que otros dicen desconocer su significado.
  - b) El nombre de la ciudad en la que se efectúa el control y que era un centro administrativo importante (*Corduba, Astigi, Hispalis, Lacca, ad Portum, Malaca*).
  - c) Una sigla seguida de una cifra de significado dudoso.
  - d) Un nombre neutro más un genitivo que se refiere al fundo del que provenía el aceite.
  - e) La fecha consular.

La anotación en posición  $\epsilon$  probablemente recoge cifras relacionadas con la consignación.

Todos estos datos que aparecen sobre las ánforas ofrecen un importante conjunto de referencias de interés histórico, pero también un amplio ámbito para el debate, puesto que hay muchos detalles en los que no existe acuerdo entre los estudiosos. Por este motivo trabajar en este campo presenta un buen número de problemas metodológicos previos, pues en virtud de la representación que los estudiosos se hagan de la economía política del Imperio (cf. G. Chic, "El estado y el comercio aceitero durante el Alto Imperio", en *Producción y comercio...* pp. 163-182), de la propiedad y usufructo de la tierra, producción y comercio, así responderán a las diversas incógnitas o cuestiones no bien resueltas de la epigrafía anfórica.

El debate existente en torno a estos temas, la no obviedad de parte de la información que se puede obtener, requiere manos expertas para abordarlos. El Prof. Chic cumple este requisito pues lleva trabajando en estos particulares desde que comenzó con su tesis doctoral a principios de los 70. Su libro *Epigrafía anfórica de la Bética* pone al servicio de los historiadores de la Antigüedad, en especial a los que se dedican a la economía, la localización y descripción de los alfares de las ánforas olearias distribuidos a través de los seis controles del río (*Corduba, Astigi...*) y con ello se ofrece también la reconstrucción del curso de *Baetis* en época romana, pues como es sabido los alfares se localizan siempre en la orilla (Cf. los cinco mapas). Ofrece el libro la lectura de las marcas con sus posibles desarrollos y cronología. Pero con ello se establece además una relación de nombres de propietarios y productores que permite, al ponerse en conexión con la prosopografía facilitada por la epigrafía lapidaria, conocer los nombres e influencia de ciertas grandes familias (p.e. Juvencios, p. 44 ss; Ennios, p. 64; Elios, pp.77 ss...). Seis mapas de Britania, Galia y Germania recogen la amplísima difusión de las ánforas olearias de los tres controles más importantes del río *Baetis* (*Corduba, Astigi e Hispalis*). Hay además a lo largo del libro una serie de discusiones y sugerencias cuyo interés será especialmente apreciado por los especialistas (p.e. su oferta sobre el significado de los números que suelen aparecer en las marcas acompañando a la abreviatura del nombre de la alfarería, p. 103).

Hubiera sido de agradecer un capítulo introductorio a la epigrafía anfórica no tanto como una concesión a un posible grupo de lectores siempre ávidos de temas regionales, cuanto preámbulo necesario para historiadores, incluso de la Antigüedad, poco familiarizados con estas fuentes epigráficas. Pero dicho esto hay que indicar también que se trata de un repertorio informativo ineludible, fruto de un trabajo largo y minucioso y que será de la mayor significación para todos ellos que quieran estudiar con seriedad la economía de la Bética en época Altoimperial.

FERNANDO GASCO

PROFESOR TITULAR DE H.<sup>a</sup> ANTIGUA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MARCHENA GOMEZ, M.: *La distribución de la población en Andalucía (1960-1981)*. Sevilla, Diputación y Universidad, 1984, 187 pp., 8 mapas y 1 gráfico.

La necesidad de disponer de estudios básicos que se conviertan en fuentes habituales de consultas para informes y planes de actuación sobre el territorio, es innegable. Y la elaboración de esos estudios exige un trabajo concienzudo y exhaustivo que en muchas ocasiones sólo el estatus académico universitario puede permitir, por el coste que a cualquier otra empresa o institución le supondría.

Aquella está siendo cada vez más la función de muchas de las tesis de licenciatura y doctorado que salen de algunos departamentos universitarios, como es el caso de la investigación que ocupó al geógrafo M. Marchena los dos primeros años de su tarea profesional. La tesis de licenciatura se convirtió de forma casi inmediata en libro y su consulta se nos antoja obligada para todo aquel que quiera conocer o investigar sobre la población andaluza en este período de tiempo.

No suele ser habitual, sin embargo, de un primer trabajo de investigación en Geografía atreverse con la escala regional y aún menos en el caso de nuestra Andalucía que, a efectos de escala al menos, nada tiene que envidiar a los territorios nacionales. Pero el autor, basado en una seria formación geográfica y en una voluntad y capacidad envidiables, rompe sin miedo los estrechos límites de lo local e incluso de lo comarcal, adentrándose en el campo de la región en sus primeros pasos profesionales. Con ello concede a su trabajo otros nuevos valores de síntesis y de visión global que quedan perfectamente patentes en el conjunto de mapas demográficos andaluces, cuya elaboración y presentación ya justifican, por sí solas, la atrevida tarea emprendida.

La conjunción de los análisis estructurales con las descripciones de los procesos que la población andaluza ha ido experimentando en las dos últimas décadas y, todo ello, imbricado en el territorio y en el juego de las escalas, constituye el meollo de este libro, que ha quedado dividido en cinco capítulos, de la siguiente forma:

- Una introducción en la que se exponen los objetivos y el método utilizado y que —a mi manera de ver— constituye la parte menos clara y más floja del texto, en la que se ha pretendido incluir tal cantidad de ideas yuxtapuestas que se pierde el hilo argumental de la misma lectura.
- El capítulo segundo se convierte así en el punto de partida, mostrando las características de la densidad de población en Andalucía en 1960, entre las que destaca la existencia clara de dos Andalucías poblacionales, (oriental y occidental).
- El análisis provincial de la evolución de aquellas densidades poblacionales, entre 1960 y 1970, cubre el tercer capítulo y constituye una de las mejores aportaciones del trabajo, ya que en él se va pasando revista a cada provincia y caracterizándolas de manera inequívoca y sencilla, buscando las interrelaciones de la variable demográfica con otras variables territoriales.
- El progresivo aumento de los desequilibrios demográficos regionales, la atracción de la periferia (costa turística y litoral conquistado para la agricultura) y el proceso aumentado de “urbanización”, así como la pérdida de muchos efectivos (“se van los mejores”) como consecuencia de la emigración extrarregional, son las constataciones más sobresalientes a las que se llega en el análisis de la evolución poblacional entre 1960 y 1975, objetivo del cuarto capítulo.

- Por último, se estudia la distribución de la población en Andalucía en 1981, aplicando un modelo teórico que interrelaciona el poblamiento y la población y pone en evidencia el inicio de la transición demográfica en esta región no sólo a niveles de regulación de la natalidad y el envejecimiento, sino también como resultado de una distribución espacial tendente a la concentración. Así mismo se superan los límites administrativos, llegándose a cartografiar la relación población-territorio con una base puramente geométrica que concede más realismo a la situación concreta de cada núcleo poblacional y muestra los espacios vacíos o “desiertos demográficos” con expresa nitidez. Todo ello se encamina al establecimiento de cinco áreas de distribución demográficas que son: Sierra Morena-Andévalo, Triángulo Sevilla-Cádiz-Huelva, La costa, El sector oriental y El área central.

El apéndice estadístico de base municipal resulta, para terminar, otro de los atractivos de esta publicación.

Aparte de los defectos lógicos de un primer trabajo académico en el que el autor se ve obligado a justificarlo todo de forma reiterada, lo que quita agilidad a algunas de sus páginas, así como al abuso estructuralista en el comentario de ciertos cuadros y a la no concurrencia en los capítulos evolutivos a los gráficos adecuados que hubieran puesto en evidencia realidades difícilmente redactables; esta investigación se ha merecido la máxima calificación universitaria y también nuestro aplauso como publicación básica para cualquier estudio de la población andaluza.

JUAN F. OJEDA RIVERA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA  
SEVILLA

JORDA BORRELL, R.M.: *Dinámica y distribución recientes de la población andaluza*, Cuadernos del I.D.R., Universidad de Sevilla, 1985, 80 pp.

La Demografía adolece de una evidente falta de experiencia cuando se sale del terreno puramente descriptivo. Tal vez porque, como ha señalado uno de sus estudiosos, Wriley, “resulta más sencillo mostrar la existencia de estrechos lazos históricos entre población, economía y sociedad, que analizarlos”. Hasta tal punto que gran parte de los trabajos llamados demográficos se limitan a señalar el nivel en que se sitúan las variables que más incidencia directa tienen en la evolución de una población (natalidad, mortalidad y movimientos migratorios), cuando precisamente, en el nuevo régimen demográfico, los fenómenos de la población se han ido separando cada vez más de su condición de hechos biológicos, de tal forma que hoy la evolución de un grupo humano aparece en gran medida como resultado de una estrategia colectiva de supervivencia dentro de una determinada organización económica y social.

En nuestra Universidad, en este sentido, la Demografía no ha encontrado un clima favorable y las diferencias son aún más acusadas que en lugares como Francia, donde el desarrollo del análisis demográfico ha llevado a resultados más alentadores.

Estas razones llevan a acoger con satisfacción la aparición de un trabajo como el de Rosa M.<sup>a</sup> Jordá sobre dinámica y distribución recientes de la población andaluza, en el que se intenta la evolución demográfica de Andalucía en el contexto más amplio de su realidad social y económica.

Se analiza en él la dinámica de la población utilizando básicamente como indicador de la misma las tasas de crecimiento durante el período 1960-80, período que se divide en dos etapas, 1960-75 y 1975-80, por razones fáciles de entender relacionadas con los rasgos que caracterizan a ambas.

El trabajo contiene un análisis pormenorizado en el que se ha descendido a nivel municipal y comarcal, aunque en el índice la presentación de la evolución poblacional se haga por provincias. Este nivel de detalle ha requerido el manejo de una bibliografía muy amplia que comprende sobre todo trabajos referidos a áreas muy concretas.

En el caso de Almería, es de destacar la incidencia de una serie de elementos negativos (estructura de la propiedad, técnicas tradicionales, etc.) que repercuten en su deterioro demográfico. Se analizan a su vez en esta provincia factores como la estructura de poblamiento y la red de carreteras, que influyen especialmente en su dinámica de crecimiento.

La provincia de Jaén presenta, según el trabajo que reseñamos, tres características que la singularizan y explican su comportamiento demográfico:

1. Las principales vías de comunicación son las que articulan la estructura de poblamiento de la provincia, que no está excesivamente polarizada y donde ni siquiera la capital posee el peso que tiene este núcleo en otras provincias.
2. El dominio de amplias zonas montañosas y accidentadas condiciona una infraestructura y una estructura económica que en gran medida se encuentra en una situación de aislamiento.
3. Pérdida de productividad en la agricultura, a la vez que tiene lugar una fuerte expulsión de mano de obra de este sector.

La degradación progresiva de la red urbana de la provincia de Córdoba se pone en relación con lo que la autora denomina "macrocefalia de la capital" a la vez que se analiza la evolución de las distintas comarcas que integran esta provincia.

La característica más importante desde el punto de vista demográfico de la provincia de Sevilla "radica en el aumento espectacular que se da en la extensión del área en crecimiento entre los dos períodos analizados", aunque al mismo tiempo se pone de relieve la debilidad de la capital de la provincia como núcleo de atracción de población y el dinamismo de un conjunto de municipios que la circundan.

En el caso de Huelva, en el trabajo se analizan los efectos que sobre la dinámica demográfica de esta provincia ha tenido la instalación del Polo de "desarrollo" en 1964. La crisis en la Sierra y el Andévalo, provocada en parte por la crisis de la agricultura tradicional y también por los efectos del polo, ha tenido amplias repercusiones en su estructura poblacional. También se examinan los cambios y las nuevas tendencias que están surgiendo en la zona costera y algunos otros núcleos como Valverde del Camino.

La distribución de la población gaditana aparece fuertemente concentrada en torno a dos ejes que confluyen en la Bahía de Cádiz: la Costa y el Valle del Guadalete. Como contrapartida, la Sierra; área en clara regresión demográfica, aunque la pérdida de población aquí es de menor importancia que la que tiene lugar en otras áreas andaluzas como el Valle de los Pedroches, en la provincia de Córdoba, o la Serranía de Ronda en la de Málaga; provincia donde, en el estudio de la profesora Jordá se señalan los efectos espaciales del desarrollo turístico, así como de la aparición de algunas áreas de crecimiento a raíz de la conjunción de una serie de factores que las han dinamizado.

La última provincia tratada, Granada, acusa una dinámica demográfica fuertemente regresiva, sin ningún sector económico capaz de retener los efectivos humanos en el territorio. La Costa, y sobre todo la capital y su área de influencia más próxima, y la Vega, son las zonas menos deprimidas. Se analizan también en esta provincia con especial detalle cuatro grupos de comarcas, de acuerdo con la intensidad del despoblamiento.

El libro acaba con un capítulo de conclusiones en el que se hace una síntesis de los rasgos básicos señalados en los capítulos anteriores y se ofrece una visión de la dinámica demográfica andaluza en su conjunto.

Todo el libro está además fuertemente impregnado de una consideración dinámica de la realidad que le proporciona un mayor sentido de aproximación a la misma y se contrapone así a los análisis transversales o de estática comparativa, en los que se pierde la visión del proceso y por tanto gran parte de la capacidad para calibrar los condicionantes del futuro.

Los lectores tendrán así ocasión de conocer de una manera espacialmente muy detallada la evolución de la población andaluza en relación con un marco que sobrepasa lo puramente demográfico, aunque en ocasiones la correlación entre situación económica y evolución demográfica tal vez necesitara, para adquirir una mayor profundidad en el análisis, tener en cuenta los componentes del crecimiento demográfico a que nos referíamos anteriormente (natalidad, mortalidad y migraciones) tratando de desvelar las leyes de comportamiento de las que resulta esa "estrategia colectiva de supervivencia" a la que aludíamos. Con esto, más que una crítica, siempre fácil, lo que se pretende es señalar la dificultad que supone explorar senderos en los que tanto queda aún por desbrozar, y resaltar, por tanto, positivamente esta aportación de Rosa María Jordá, en el intento de integrar el territorio, la estructura económica y la dinámica demográfica en una realidad tan necesitada de trabajos que contribuyan a la recuperación de nuestro presente como es Andalucía.

MANUEL DELGADO CABEZA  
FACULTAD DE ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CUENTAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA. *Tabla input-output y contabilidad regional. Año 1980*. Banco de Bilbao. Junta de Andalucía. Cajas rurales provinciales de Andalucía. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla, 1985.

Aunque en febrero de 1984 se presentaron a las autoridades andaluzas las cifras que se recogen en esta publicación, aparecen ahora a la luz estas Cuentas Económicas de Andalucía con referencia a 1980. Las Cuentas contienen, por una parte la Contabilidad Regional, constituida por un sistema contable de partida doble aplicado a la economía andaluza que contribuye a proporcionar una imagen numérica de lo que sucede en nuestra realidad económica, y por otra las Tablas Input-output, tablas de doble entrada que describen los flujos de bienes y servicios que se producen entre los distintos sectores que integran nuestra economía.

Al hilo de la aparición de esta publicación, y aunque la principal pretensión de esta reseña sea la de dar cuenta de la misma, queremos hacer algunos comentarios sobre lo que, sin ninguna duda, constituye el mejor instrumento cuantitativo para el análisis de una realidad económica. Naturalmente esto no significa que todos los estudios que se sirvan de él merezcan nuestra confianza. No olvidemos que con la mejor herramienta pueden cometerse los mayores estropicios, sobre todo cuando el que la maneja carece del conocimiento, de la experiencia, de la sensibilidad y de la intuición necesarios para llegar a buen puerto.

El equipo realizador del trabajo, encabezado por Juan Ramón Cuadrado y Joaquín Auriolés y en el que figuran también otras personas que conocen bien nuestra realidad económica, acumula ya una larga y valiosa experiencia que le proporciona a la obra que reseñamos su mayor garantía en este terreno de la elaboración de un tipo de estadística, el de las Cuentas Regionales, cuya fiabilidad se cuestiona continua y ampliamente desde los ámbitos de la estadística oficial. La clave, hoy, en este aspecto, es la falta de un sistema metodológico para la elaboración de las Cuentas Regionales, que hace que haya que recurrir, como en el caso de las Cuentas Económicas de Andalucía, al Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas, elaborado para su aplicación a un sistema económico de ámbito nacional. La falta de una normativa común y homogénea pensada para el contexto regional lleva a que, ante los problemas que de ello se derivan, se hayan de arbitrar por parte de los equipos realizadores las soluciones que en ese momento parezcan pertinentes. De aquí la alta cotización que en este tipo de trabajo alcanza la experiencia. Esta falta de homogeneidad en la confección de las distintas Cuentas Regionales dificulta enormemente las posibilidades de comparación entre las diferentes economías regionales para las que éstas se elaboran.

Otro de los inconvenientes con que tropieza la elaboración de estas Cuentas es la precariedad del propio sistema estadístico regional. En este sentido, la desaparición de las Estadísticas de Producción Industrial que realizaba el Servicio Sindical de Estadística hasta 1977 ha obligado al equipo de trabajo a una mayor cobertura en la encuesta que ha sido necesario llevar a cabo para recoger la información de base.



Una forma de disipar los recelos suscitados en torno a la confianza que merecen las cifras contenidas en este tipo de estadísticas sería la realización y publicación consiguiente de una evaluación de los resultados que, como viene haciendo el Instituto Nacional de Estadística para algunas de las principales fuentes de datos del país, nos de cuenta de hasta dónde puede llegar nuestra fe en la bondad de los datos, cuantificándose el nivel de los errores de observación y de muestreo, al menos para los más importantes. Esta sería una buena norma a seguir, no sólo en el caso del trabajo que comentamos, sino en general para todas aquellas estadísticas que desempeñan un papel de cierta relevancia en la interpretación de nuestra realidad económica y social, pues a veces, aunque no es este ahora el caso, se publican y se utilizan cifras con errores de tal calibre que la visión que nos proporcionan de la realidad supone una completa deformación de la misma.

Digamos aquí también que estas Cuentas Económicas se utilizan para llevar a cabo análisis estructurales de una determinada economía, es decir, para ayudar a la identificación de sus rasgos básicos, que poseen una cierta estabilidad. Con referencia en 1975 se elaboraron unas Cuentas Regionales en Andalucía que dieron lugar a numerosos análisis, con los métodos más eficaces, que en su momento iluminaron aspectos entonces inéditos de nuestra realidad económica. Pues bien, con los datos y los trabajos de que se dispone, cabe pensar que en los cinco años que van de 1975 a 1980 no se van a encontrar en las Cuentas que ahora ven la luz cambios estructurales de una gran trascendencia, aunque tal vez pueda constatarse la consolidación de ciertas tendencias ya apuntadas.

Por otra parte, la comparación entre 1975 y 1980 se hace difícil, no solo ya por el distinto nivel de agregación sectorial utilizado en las dos fechas, sino por la complejidad que supondría identificar qué parte de las diferencias que se encontraran se deberá a una metodología distinta, cuál a los errores, de cuantía distinta en 1975 y 1980 y por fin qué parte se podrá imputar a un auténtico cambio en lo real.

La publicación de estos datos referentes a las Cuentas Económicas viene acompañada de una explotación de los resultados que se refiere a distintos aspectos de la economía andaluza (análisis de las relaciones intersectoriales, los intercambios comerciales en Andalucía, empleo, producción y valor añadido, etc.) además de estudios monográficos sobre la industria agroalimentaria en Andalucía, la actividad turística, el comportamiento del sistema crediticio, localización y empleo industrial etc.

Por consiguiente, aunque no puede decirse que esté absolutamente cerrada la explotación de las Cuentas, tampoco cabe esperar grandes descubrimientos con su utilización. Mucho habrá que afinar, pues, para decir algo nuevo o interesante sobre la realidad económica andaluza a partir de estas Cuentas, aunque puedan utilizar algunas de sus cifras para apoyar ciertos análisis, corroborar tendencias, etc. Claro que siempre cabe la posibilidad de utilizar técnicas con este conjunto de datos, como podría hacerse con otro, sin una preocupación excesiva por el grado en que se consiga avanzar en la aproximación a nuestra realidad

económica; pero estos no dejarán de ser ejercicios estériles de ciencia ficción en la medida en que, distrayendo la atención del verdadero objetivo, contribuyen a alejarnos progresivamente de una realidad que no está en condiciones de poder permitir estos dispendios.

MANUEL DELGADO CABEZA

FACULTAD DE ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VARIOS AUTORES, *El sector energético en Andalucía*, Sevilla, I.D.R., 1984.

La crisis energética motivada por las dos sucesivas subidas del petróleo acaecidas en 1973 y 1979, tuvieron como consecuencia que los aspectos energéticos pasaran a un primer plano de la realidad económica. Se comenzaron a realizar numerosos estudios cuyo objetivo era analizar cual era la estructura del consumo energético y que medidas se podían adoptar para modificarlo, disminuyendo la dependencia del petróleo. Asimismo aumentaron considerablemente los proyectos de investigación destinados a descubrir o desarrollar nuevas fuentes energéticas que pudieran incidir en el balance energético, y para poner en marcha técnicas ahorradoras de energía.

Este interés en el tema energético tiene una justificación aun más acusada para una realidad como la andaluza. Por un lado, por la evidente necesidad de conocer la realidad como paso previo a la toma de decisiones. Y por otro lado, y aunque la Comunidad Autónoma andaluza no posee grandes competencias en materia energética, lo cierto es que puede tomar decisiones que influyan en el balance energético andaluz o que vengan determinadas por este. También hay que señalar la importancia de los aspectos energéticos en una región en la que de alguna forma se intenta definir el modelo productivo futuro.

Por estas razones, la aparición del libro "El sector energético en Andalucía" reviste una indudable importancia. Viene a cubrir un hueco considerable en el aun no muy prolijo, aunque en continuo ascenso, conjunto de investigaciones sobre la realidad económica andaluza. Además, la amplitud y la amplitud del tratamiento del tema realzan aun más su interés.

El objetivo del estudio reseñado es el análisis sectorial de la evolución, desde 1977 a 1981, de la demanda y de la oferta de energía en Andalucía y su proyección a largo plazo, presentándose un balance energético para 1995.

Se comienza analizando los recursos energéticos de que dispone la región, que son bastantes escasos. La contribución de los recursos propios a la demanda de la energía en la región sólo alcanza al carbón y a la energía hidráulica, con escasa pero progresiva importancia de otras fuentes como la energía solar y la biomasa. Este aspecto aparece completado con una descripción del estado de investigación de los recursos potenciales, que aunque no pueden considerarse muy amplios, y queda bastante por realizar, existen perspectivas moderadamente optimistas en gas, quizás en carbón y en alguna de las energías renovables.

A continuación se estudia en detalle la estructura del consumo energético, resaltando que Andalucía representa solamente el 11,4 por ciento de la demanda energética final directa del país, señal del menor nivel de desarrollo. Esta afirmación viene confirmada al comparar las cifras del consumo energético sectorial para Andalucía y España: los sectores industrial y transporte andaluces están muy por debajo de la media española. En Andalucía casi una cuarta parte del consumo energético es realizado por las economías domésticas, a diferencia del correspondiente dato nacional, un diez por ciento.

Una vez conocidos los recursos de que dispone la región y la demanda, se puede establecer el balance energético andaluz, que nos proporciona información sobre el grado de autoabastecimiento. Andalucía es fuertemente deficitaria en energía, como se desprende del análisis de sus recursos energéticos. La cobertura de sus necesidades es de un 7 por ciento frente al 31 por ciento para el conjunto del país. Parece evidente, por tanto, la fuerte dependencia de las importaciones de energía primaria, a lo que hay que añadir la escasa diversificación, con un nivel muy alto de importaciones de petróleo. Hay que ser conscientes que el déficit energético puede actuar como un estrangulamiento del desarrollo industrial, ya que este implicará mayores niveles de consumo energético. Este enorme déficit energético, agravado por la dependencia petrolífera exige la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento energético andaluzas, objetivo planteado en diversos apartados por los autores del trabajo.

El libro viene completado con unas previsiones sobre la demanda y oferta energéticas, con las que se ha elaborado un balance energético para el año 1995. De los resultados obtenidos cabe resaltar que probablemente la dependencia de Andalucía en la importación de energía primaria pase del 87,8 por ciento en 1980 al 74,3 en 1995, consecuencia de la mayor utilización del uranio, y en menor grado del carbón, gas natural y nuevas energías. Este hecho supondrá un menor protagonismo de las importaciones de petróleo, y aumentará algo el grado de autoabastecimiento en energía primaria, que llegará a casi el 10 por ciento.

El capítulo final muestra el estado actual de la investigación energética en Andalucía, señalando las potencialidades encontradas y mostrando posibles líneas de investigación. También incluye un interesante apartado de las consecuencias sobre el medio ambiente de los diferentes tipos de energía, lo que lógicamente habrá de tener en cuenta al primar determinadas líneas de investigación. Además se añade un amplio listado de medidas de ahorro energético establecidas por los países miembros de la O.C.D.E., C.E.E. y Agencia Internacional de la Energía.

ISABEL DE HARO  
ECONOMISTA

RUIZ DELGADO, M.: *Carta arqueológica de la campiña sevillana. Zona Sureste I*. Sevilla. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1985, 284 pp.

El libro del Profesor Ruiz Delgado presenta una carta arqueológica de un área que abarca parte de los términos municipales de Utrera, El Coronil, Morón de la Frontera, Montellano y Los Molares (304 km<sup>2</sup> comprendidas de N. a S. y de E. a W. por las coordenadas Lambert 288, 271, 433 y 415,5).

Este trabajo tiene el mérito de pasar revista a una zona de la que solo se habían estudiado con cierta intensidad los grandes yacimientos y de la que como perspectiva de conjunto solo existía la realizada por Collantes de Terán en el *Catálogo de la Provincia de Sevilla* (Sevilla, 1955), obra que sin duda acusa los tres decenios transcurridos. El área estudiada ofrece además el interés derivado de la notable densidad de sus yacimientos (a razón de uno por cada 2,5 km<sup>2</sup>, p. 237), en la que el autor ha podido detectar 118 prácticamente inéditos (destaca el Profesor Pellicer en su introducción los calcolíticos, p. 13).

En el libro, tras una presentación del medio físico, se van analizando los distintos períodos (Eneolítico, Bronce Final y Protohistoria, Roma, Epoca Visigoda y Arabe-Medieval), para después ser recogidos los resultados en unas páginas finales de síntesis (pp. 235-251). En la sistematización de los períodos constituye una agradable sorpresa la inclusión de la arqueología medieval (pp. 213-230 y 250 s.), algo realmente insólito en la literatura especializada. Se debe destacar también como un acierto que al mismo tiempo que se describe el estado de los yacimientos con sus respectivos materiales y estados de la cuestión (en especial, estos últimos, en los yacimientos importantes de El Casar, pp. 86-89 y 132-142; Casulillas, pp. 130-132; Torre del Aguila, pp. 151 s.; El Coronil, pp. 203 s.), se señalan las deficiencias informativas y la necesidad de futuras prospecciones para elucidar aspectos dudosos. Con otras palabras, se presenta un plan de excavaciones para la zona (p. e. Guardainfantilla III, p. 113; Las Mazmorras, p. 147; El Torrejón, p. 156; El Coronil I, p. 204 ss).

Desde el punto de vista del historiador, el mio, echo en falta en la introducción el estudio y discusión preliminar de los pocos pasajes de Plinio el Viejo relativos a la zona (*NH* III 14. Cf. A. Tovar, *Iberische Landeskunde*, I, Baden-Baden, 1974, pp. 61, 145 s.).

También hubiera agradecido, aunque se mencionan de pasada estos temas (p. 247), una mayor atención desde la perspectiva que ofrecen los yacimientos de esta zona, al proceso de romanización del mundo indígena, así como a la posible documentación de la llamada "crisis" del s. III d. C. Sin duda es un campo que queda abierto para ulteriores trabajos del autor.

Finalmente se debe indicar que la obra también tiene el interés de llevar a buen término su parte correspondiente en un proyecto más amplio que está siendo llevado a efecto por el Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, la carta arqueológica de Andalucía Occidental, trabajo que una vez terminado permitirá completar y alterar muchas de las ideas que se tienen de estos primeros momentos de la historia de Andalucía.

FERNANDO GASCO

PROFESOR TITULAR DE H.<sup>a</sup> ANTIGUA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CARRASCO, D. (Coordinador): *El río. El Bajo Guadalquivir*. Edición patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Junta de Andalucía, Madrid, Julio Soto, impresor, 1985, 240 págs., numerosas fotografías, bibliografía.

El río Guadalquivir, en corto espacio de tiempo, ha sido objeto de una segunda publicación. La primera salió a la luz en 1977 con el título de "Guadalquivires". Magnífica impresión dedicada a conmemorar el cincuenta aniversario de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En la presente, el horizonte de la Exposición de 1992 ha constituido el gran estímulo. La concesión a Sevilla para ser sede del universal certamen se cierne sobre ella como el gran reto para preparar la ciudad. Es encomiable que, en los prolegómenos de tan fausto acontecimiento, se pretenda dar a conocer el pasado, el presente y las posibilidades de futuro de uno de los elementos clave del paisaje urbano de la capital de Andalucía: el río. Con él la ciudad vivió, desde sus orígenes, en perfecta simbiosis padeciendo, al unísono, sus luces y sombras, su esplendor y su ocaso.

El Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, a través de sus organismos pertinentes, han aunado prodigalidad y entusiasmo en patrocinar esta versión del curso fluvial, aquél que corresponde al último sector del Bajo Guadalquivir, mezcla de mar y río que discurre manso y pausado entre Sevilla y Sanlúcar. Este antaño río del "Descubrimiento", primero y último tramo obligatorio de la Carrera de Indias, se pretende ahora revitalizar con un nuevo papel, el de erigirle en el cordón umbilical de la Exposición. Así, de realizarse en él las reformas preconizadas, entre ellas la de reevaluar sus dos orillas, la antigua Hispalis podrá reencontrar su añorada tradición fluvial aún a costa de apoyarse en tramos artificiales, aislados del verdadero río.

El libro o "Memoria", como se le designa en las líneas de presentación, nutrido de una serie de artículos, está estructurado en dos partes.

La primera, denominada "El Río", corresponde a una visión histórica del mismo. Un plantel de historiadores, cuyo número haría farragoso un explícito comentario, nos van describiendo una vida de siglos y de eventos. Unos, transmiten a través de las diferentes advocaciones del río, Tartesos, Baetis, Río de Córdoba, Río Grande (Wad-al-Kabir), Guadalquivir, el bagaje secular y singular de culturas que han anidado en sus aguas. Otros, exponen la singladura americana en su trascender hacia nuevas tierras, la febril actividad que se había apoderado del río y el caudal de riqueza que por él entraba y salía. Sin embargo, no todo eran circunstancias favorables. La espectacular prepotencia del Bajo Guadalquivir se vió empañada por puntos débiles que dificultaban su navegabilidad. El deterioro de su lecho, la travesía de la Barra de Sanlúcar y la mediocridad de equipamiento del complejo portuario sevillano hicieron fallar a Sevilla y su río cuyo declive se consumaba definitivamente con el traslado definitivo, en 1717, de la Casa de Contratación a Cádiz.

Ineludible era un artículo dedicado a las arriadas sevillanas, el gran azote de la ciudad, que nos ha resultado muy interesante por sus cuantiosos datos de interés histórico y geográfico.

Los narradores del siglo de las luces ponen el énfasis en los afanes de Sevilla por recuperar y animar el tráfico marítimo-fluvial facilitando la navegación desde el puerto hasta el mar y evitar las inundaciones. A ello van encaminados los proyectos dieciochescos de las “cortas” de las que sólo se llevó a cabo una, la de “Merlina”. La segunda, la “Fernandina” fue realizada en el siguiente siglo por la Real Compañía de Navegación —objeto de otro artículo— la cual dio impulso al tráfico fluvial de pasajeros al introducir los barcos de vapor.

La revisión de los diferentes protagonismos del Bajo Guadalquivir concluye con dos exposiciones testimoniales. Una se refiere a los procesos de poblamiento a través de los hallazgos arqueológicos; otra a la imagen personal del río emitida por los relatos literarios de viajeros extranjeros.

En la segunda parte titulada “El Bajo Guadalquivir” se pone en evidencia la dialéctica del río con tres elementos inmediatos: la Tierra, el Hombre y Sevilla. En el apartado de “La Tierra y el Río” se resalta, desde un enfoque ecológico, la capacidad de intervención del hombre en su entorno y en el río. Desde un punto de vista geográfico, se analiza la actual morfología del Bajo Guadalquivir, los factores naturales determinantes de la evolución de su cauce y la regulación humana de éste. Así mismo, la descripción física de la formación de la Barra de Sanlúcar hace comprensible la multivariada gama de problemas que al hombre ha planteado y plantea.

En cuanto a “El Hombre y el Río”, éste es considerado como eje esencial de la red de asentamientos humanos y foco de recursos. Un sucinto análisis geográfico muestra las condiciones de habitabilidad de una y otra margen del Guadalquivir pobladas en su mayoría por agrocidades. Respecto al potencial de aprovechamientos se señala la naturaleza de la ictiofauna fluvial en el mantenimiento de los habitantes del pasado, presente y futuro, igualmente extensible al mundo avícola y su explotación cinegética.

Y junto a la pesca y la caza cabe, también, un lugar para mencionar la casta especial de la especie bovina brava que se forja en la marisma. Si bien hoy es ya residual por la incorporación de tierras baldías a una moderna agricultura.

“Sevilla y el Río” era el último epígrafe obligado para coronar la segunda parte que venimos comentando. Al analizarse la interrelación río-ciudad en el recorrido histórico de su proceso urbano se aprecia cómo la significación del Guadalquivir, como pieza esencial del tablero urbano, se va diluyendo en los dos últimos siglos hasta el punto que, la mayoría de la población, vive de espaldas a él. Sevilla ha dejado de ser la orilla del Guadalquivir.

La calidad de las aguas del río y su dársena son objeto de atención así como su posible recuperación, frente a la contaminación actual, para poder ser utilizadas para distintos usos urbanos; consumo, recreación, piscícola, etc...

El libro termina con una serie de entrevistas a insólitos personajes residentes en diferentes localidades de los márgenes del río que aún desarrollan su vida y su economía en estrecha dependencia con aquél. Con un bellissimo y escogido elenco de poesías se cierran las páginas dedicadas al Bajo Guadalquivir.

La obra, de excelente presentación, se ve enriquecida con un valioso y testimonial material gráfico, contribuyendo a hacer más sugerente la lectura. La apretada y obligada síntesis de los trabajos es consecuencia, a mi juicio, del excesivo número de colaboradores entre los cuales se combinan firmas consagradas y bisoñas. Ello es encomiable pensando en los que se inician.

Con todo, se aprecia un manifiesto desequilibrio interdisciplinar que, en este caso, favorece a los historiadores dándoles ocasión, en contraste con el resto del estudio, de desmenuzar sus temas históricos.

Finalmente añadiré que, al ser una obra de carácter eminentemente divulgativo, cuyo propósito es extender el conocimiento del río, me resulta llamativo y sorprendente el recurso a autores extranjeros como así ocurre en la mayoría de los escasos temas geográficos. Aún reconociendo su profundo conocimiento en la materia, cae fuera de toda duda que, entre los geógrafos sevillanos, algunos hubieran desempeñado un digno papel en su interpretación.

SOFIA DE LA VEGA BENAYAS

PROFESORA DE GEOGRAFIA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ARAMBARRI, P.; CABRERA, F; TOCA, C.: *Estudio de la contaminación del río Guadiamar y su zona de influencia (Marismas del Guadalquivir y Coto Doñana) por residuos industria mineras y agrícolas*, Madrid, C.S.I.C., 1984, 174 pp.

En el número 3 de la R.E.A. (pp. 168-169) dimos cuenta de la celebración de unas *Jornadas sobre contaminación del río Guadaira (Sevilla)*, dado que este tributario del bajo Guadalquivir es uno de los que más repercuten negativamente en la calidad de las aguas del gran colector andaluz. La reciente publicación de los estudios dirigidos por el Profesor Arambarri, del C.E.B.A.C. (Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto), brinda una nueva ocasión para volver sobre el tema de la *contaminación fluvial*, ya que el Guadiamar es otro foco de alto impacto ambiental dentro de la geografía de la contaminación en Andalucía.

Afluente del Guadalquivir por la derecha, a través del llamado Caño de Bienes, el Guadiamar drena una parte de la planicie neógena localizada en el límite administrativo de las provincias de Sevilla y Huelva (Campiña del Campo de Tejada), componiendo junto con la Madre de las Marismas la base natural e histórica de la inundación de esta margen derecha del Guadalquivir, en la que actualmente se asienta parte del Parque Nacional de Doñana. En la cuenca baja del Guadiamar, implantada principalmente desde el pie de Sierra Morena, impera el uso agrícola de la campiña; pero es la existencia en el borde paleozoico septentrional del complejo minero de APIRSA (Andaluza de Piritas, S.A.) en Aznalcóllar (Sevilla), así como las marismas al sur con Doñana, lo que confiere al Guadiamar su elevado interés medioambiental.

APIRSA fue inaugurado oficialmente en mayo de 1979, aunque su funcionamiento es anterior, realizándose la investigación de campo del equipo de Arambarri en el bienio 78-79. Su actividad minera está orientada en el beneficio de sulfuros polimetálicos. La caída internacional de los precios de los metales (1981-82) repercutió decisivamente en ella, pasando en la actualidad por un riguroso plan de viabilidad económica. Pues bien, en todo complejo minero con necesarios procesos de flotación del mineral (caso de APIRSA) deben tenerse en cuenta tres hechos de cara a la estimación de impactos ambientales: el sistema de abastecimiento de aguas; el almacenado de residuos; y, a la salida del complejo la calidad del agua. En este tercer nivel nos situamos.

Aunque el trabajo de Arambarri y colaboradores no está pensado en el sentido de E.I.A. (Evaluación de Impacto Ambiental), sino como modelo de estudio, casi diríamos que como "estudio piloto de contaminación fluvial por residuos de industrias", creemos que su mejor lectura dentro de nuestra Revista es así, más aún cuando toda la monografía, absolutamente técnica desde el nivel analítico al de resultados y conclusiones, es irreprochable en su metodología y presentación. Con ello justificamos este amplio preámbulo y ponemos al lector en consideración de medir la importancia de la dimensión geográfica de la problemática que la obra expone.

Habida cuenta de la división tan marcada en los usos del territorio en la cuenca baja del Guadiamar (acción minera al N, campiñesa en el centro y marismas con y sin manejo antrópico en el S), y la variabilidad climática intraanual, la labor investigadora está articulada en puntos de muestreo distribuidos teniendo presente dicha organización y controlados temporalmente según las condiciones hidrológicas. Al gran número de datos obtenidos se le ha aplicado un análisis multivariante mediante técnica de computación, con lo que se ha resaltado de la entropía del sistema el papel de los factores de especial significado contaminante. Los elementos determinados han sido: pH, Ca, K, Fe, Cu, Mn, Pb, Zn, P, nitrógeno orgánico, amoníaco en solución, nitratos, nitritos, oxígeno disuelto, oxidabilidad al permanganato, clorofilas, detergentes, residuos sólidos y biocidas.

La conclusión básica final es, en palabras de los autores, una alta contaminación de diversa naturaleza (*sic*) en la cuenca del Guadiamar. En valores cuantificables hay resultados que sobrepasan en miles de veces los parámetros permitidos por la legislación vigente. De especial resonancia contaminante son los puntos de muestreo números 2 y 8. Pero fijémonos en concreto seguidamente en los resultados de algunos elementos.

Sulfatos y óxidos minerales son altamente frecuentes desde el río Agrio afluente del Guadiamar al pie del complejo minero; corresponden a la oxidación de sulfuros metálicos poco solubles y provocan por igual una fortísima acidificación del medio y precipitados de óxidos en las márgenes de las riberas o de barras de canal, que como respuesta inmediata aniquilan completamente la vegetación hidrófila.

De gran abundancia en los muestreos de la franja campiñesa han resultado los nitratos y fosfatos, consecuencia directa de los fertilizantes sobrantes que se han expandido por los campos cultivados, así como desechos urbanos y detergentes de uso domésticos de tipo calgón. Tal abundancia no solamente muestra el



dispendio económico de los productos químicos de fertilización, sino que además en el caso de los nutrientes nitrados originan un amplio desarrollo de especies, bacterias y hongos indeseables en los terrazgos, todo ello sin detenernos en los trastornos gástricos que su consumo puede producir al mezclarse con agua subválvea.

La comarca que se organiza en torno a Doñana tiene en el agua su principal componente geográfico y ecológico. Si sus cualidades físicas, químicas, biológicas o de circulación son alteradas —como lo han sido y sigue haciéndose—, la repercusión es inmediata desorganizando el cuadro natural o antrópico implantado, y rompiendo la vida y el cuadro genético existente. Por ello tanto en el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de Doñana, como en el Plan Director Territorial de Coordinación (PDTC), en elaboración en el momento de redactar estas líneas, se tiene una especial atención a esta problemática que pasa finalmente por un Plan de Regeneración Hídrica, el cual mira desde la calidad a la cantidad de agua, contabilizando sistemas externos e internos.

Con todo, los niveles de contaminación del Guadiamar, aún siendo graves como se exponen, no alcanzan los límites degradantes del río Tinto (Huelva), probablemente el primer curso fluvial en el ranking de ríos andaluces contaminados. En el actual momento de integración europea no nos resistimos a cerrar esta reseña sin compartir, a propósito de la reseña de este buen trabajo, el primer principio de la Carta Europea del Agua aprobada ya en el no lejano 1968: “No hay vida sin agua. Es un bien valioso, indispensable para todas las actividades humanas”.

FERNANDO DIAZ DEL OLMO  
PROFESOR DE GEOGRAFIA

PEREZ DE PERCEVAL VERDE, M.A.: *Fundidores, mineros y comerciantes. La metalurgia de Sierra de Gádor, 1820-1850*. Almería. Editorial Cajal, 1985, 219 p., XIV tablas, fots. y gráfs.

Si, según Schulten, la riqueza minera andaluza fue la causa principal de la conquista romana, sería en el pasado siglo cuando Andalucía alcanzase rango internacional gracias a sus minas de cobre, plomo, hierro, etc. Uno de los sectores esenciales de la minería regional se ubica en torno a Sierra Nevada y a las alineaciones montañosas que accidentan una buena porción de Almería, como son las sierras de los Filabres, Alhamilla y Gádor.

Precisamente, los estribos de esta última sierra y su enteco monte bajo fueron testigos en la última centuria del febril trajín y del reverberar de las explotaciones de sus yacimientos y fundiciones de plomo argentífero, “flor y nata de los españoles”, según el aprecio que le merecieran a José de Monasterio. Esta minería se remonta a las primeras colonizaciones fenicias y romanas, momento en que surge, como puerto, la Abdera fenicia, hoy Adra. Su máximo esplendor llegará

con la primera mitad del siglo XIX, en cuyo período se amasaron rápidas y cuantiosas fortunas, quedando sin atención las escasas posibilidades agrícolas de su terrazgo. El sistema de concesiones y la inexistencia de una mínima racionalización del laboreo minero abocaron a un paulatino retroceso de las explotaciones repliegue que, evidentemente, se vio también favorecido por un acelerado proceso de deforestación que llegó a truncar el funcionamiento de las fundiciones de mineral. Antes de mediar el último siglo las minas abandonadas se censaban por centenas, hasta llegar el instante en que el más hondo silencio se emparejase con la inhóspita soledad de las semiestepas serranas.

El objeto de este pequeño libro, consecuente con su título, se centra en el estudio histórico de lo que fue esta minería y metalurgia del plomo en las asperas de Gádor en los años que se deslizan entre 1820 y 1850. Su contenido, recelamos, sigue con dócil fidelidad la estructura y morfología de lo que fue originalmente la Memoria de Licenciatura de su autor. Como tal contiene, por ejemplo, una serie de citas textuales, ropaje bibliográfico y notas —más de 800 en unos dos centenares de páginas—, que, explicables en la primigenia redacción del texto, sería discutible el haberlas incorporado en su totalidad o, al menos, cabría haber aligerado en su versión actual.

Prologado por el prof. Titos y tras una sumaria introducción, la obra se despliega en nueve capítulos asaz dispares por escala y contenido, ya que los hay de cuerpo desmedrado y, a cambio, de crecida ramazón. Las últimas páginas se consagran a exponer unas medidas conclusiones que, por tales, permiten simplemente rastrear las transformaciones socioeconómicas y de muy vario tenor que ocasionó la “explosión” de los criaderos plomizos de Gádor.

Desde una perspectiva histórica, Gádor y el período analizado son inequívoco testimonio del acontecer de la minería andaluza, verdadera “carrera de relevos”, como con certeza ha sido apellidada por el prof. Cuenca. La proximidad al Mediterráneo supuso para el beneficio del plomo un factor capital que hay que agregar a la conocida riqueza de los criaderos, al incremento de la demanda internacional y a la propia y contrastada coyuntura de la vida nacional. Pérez de Perceval acierta al poner todo su énfasis de investigador en destacar cómo el punto de arranque de todo el proceso fue la liberalización de la minería del plomo y la promoción de una política de estímulo de la libre iniciativa en la explotación y en la exportación desde 1820.

Así pues, a resultas de la citada política la gestión particular sustituyó a la estatal en la fundición del plomo dando pábulo a un decenio de indubitable expansión e incremento de producción y precios. Decenio de 1820 a 1829 que va a tener un decurso de signos contrapuestos y zigzagueantes a lo largo de los dos siguientes. Decenios los de 1830 a 1850 que Pérez de Perceval disecciona con meticulosidad hasta caer, en ocasiones, en renqueantes prolijidades. El interesado o curioso del tema puede, pues, bucear en la caudalosa información bien arropada por tablas y gráficos que nos oferta el autor y que nos conduce a seguir los avatares de la fundición abderitana de San Andrés, penetrar en los entresijos del laboreo de las minas, identificar los avances técnicos, recrear los azares de la comercialización, etc., etc.

El año de 1840 representa para la minería de Sierra de Gádor una data clave. La decadencia de las explotaciones empieza a ser irreversible, tanto más cuanto que las fundiciones de plomo, privadas de un mercado interior y refrenadas por el contumaz retraso industrial de España, poco podían hacer para arrastrar la dependencia del exterior en que se encontraban. Y es así cómo, en una alternativa de ciclos de atonía y marasmo con otros de un cierto desquite productivo y comercial que, con pinceladas detallistas plantea el autor, la Sierra de Almagrera tomaría uno de los típicos "relevo" de la minería andaluza.

Investigación, pues, la de Pérez de Perceval en la que concurren calidades muy estimables por mor del empeño que representa el acopio de la documentación manejada y, en definitiva, como aporte para un mejor y más sólido conocimiento de la antañosa minería de Andalucía. Con todo, bien es de lamentar que el autor no se haya decidido a escarmenar con más osadía —ignoro si así se dice por tierras almerienses— en el ingente material del que ha dispuesto y que es muy posible le hubiese conducido a desprender del texto abundantes cangallos.

JUAN BENITO ARRANZ  
CATEDRÁTICO DE GEOGRAFÍA HUMANA

VARIOS: *La catedral de Sevilla*, Sevilla, Ed. Guadalquivir, 1985, 855 pp.

Acariciando un antiguo proyecto sale a la luz este libro que viene a culminar un deseo común de reunir en un solo volumen todo lo referente acerca de ese monumento tan impresionante que constituye la Catedral Hispalense.

Y, como en la propia idea de los constructores de la Catedral "Fagamos una catedral tan grande que las generaciones futuras nos tomen por locos", habríamos de decir parangonando la frase anterior, que el libro que nos ocupa, es ciertamente una empresa en consonancia con la que alumbraron a los que idearon construir la referida Catedral.

El libro es fruto de la simbiosis de los mejores autores que han estudiado en profundidad la misma, no sólo desde el punto de vista de la erudición sino también desde otros de los que aman y siguen de cerca este monumento sin par en el mundo. Para empezar, el libro tiene cerca de 900 páginas, en un tamaño superior al folio, y vale la no modesta cifra de 15.000 pesetas. Sirvan tan sólo estos guarismos para comprender la dimensión de la obra.

En cuanto a las fotografías que la ilustran (1759 fotografías) hay que decir que son sencillamente insuperables en cuanto a encuadres y en cuanto a calidad técnica. El que escribe estas modestas líneas, tiene como "hobby" la fotografía y sabe con fundamento cuán difícil ha sido la consecución de las mismas. Conocemos por datos del propio fotógrafo —D. Luis Arenas— que incluso hay fotografías realizadas desde frágiles andamios en donde el riesgo a un accidente ha rondado en no pocas ocasiones a los autores de las mismas, pero el resultado merecía la pena y la profesionalidad ha quedado patente en un resultado que sin temor a ser exagerado, calificaríamos de colosal. Pero será éste un comentario que reservaremos para el final.

Hay un prólogo de Fernando Chueca Goitia, prólogo un tanto extenso y que en mi opinión debería haber sido mas breve pues resulta excesivo para hacer se acreedor del nombre que lleva.

Le sigue un artículo de Vicente Lleó Cañal en donde repasa los primeros aconteceres de la Catedral y la relación que ésta tuvo con la propia ciudad.

El arquitecto Alfonso Jiménez Martín, ilustre conocedor de la misma, no evano ha sido el restaurador de la Giralda, centra su estudio, como es lógico, en lo referente a elementos técnicos dedicando un interesantísimo epígrafe al alminar es decir su trabajo versa acerca de la Giralda, de su historia, de su acontecer y sobre todo de las diversas restauraciones que ha sufrido a lo largo de sus mas de 800 años. Esta interesantísima descripción es acompañada de planos en donde podemos observar el estado en que había quedado tras las diversas etapas de restauración.

El profesor Teodoro Falcón Márquez, autor de numerosas obras referidas a monumentos arquitectónicos andaluces, desgrana en un insuperable artículo toda la estructura del templo metropolitano. Teodoro Falcón ya en 1980 había escrito un libro titulado "La Catedral de Sevilla, estudio arquitectónico" que no en balde fue premio "Ciudad de Sevilla".

Pues bien el estudio que desarrolla el autor es sencillamente magistral. Teodoro Falcón realiza un minucioso análisis del edificio y no escapa ningún aspecto del mismo, de una manera clara y acompañado de planos y de una detallada bibliografía. Tan sólo el presente artículo del profesor Falcón merece por sí mismo una recensión.

Alfredo J. Morales realiza un estudio acerca de la arquitectura de la Catedral a través de los siglos XVI, XVII y XVIII. En el nos ofrece una descripción de las distintas capillas siendo objeto de estudio especial, la Capilla Real y la Sacristía de la Catedral.

D. José Hernández Díaz aborda el tema de la escultura existente en la Catedral. Hay que decir que si es grande las dimensiones de la Catedral, es la tercera del mundo, no es menos cierto que la escultura que se encuentra en su interior, está a la altura de sus dimensiones. Por ello el profesor Hernández Díaz —máxima autoridad en los estudios de la escultura andaluza— analiza y pormenoriza toda cuanta hay dentro y fuera del recinto, sobre todo en el retablo de la Capilla Mayor, que es mayor de toda la Cristiandad, y en el que cooperaron los mejores artistas del momento.

Isabel Mateo Gómez especialista en un tema en donde hay pocos expertos cual es el estudio de las sillerías de coro, estudia y describe con gran brillantez, todo acerca de la obra referente a la citada sillería de coro, la cual es altamente curiosa por cuanto se alude en ella a vicios representados en la misma sillería para servir de ejemplo de lo que no debe hacerse. Se trata de un tipo de escultura con una finalidad evidentemente moralizante y que, debido a su ubicación y a su menor tamaño, siempre escapa de la contemplación de los que la visitan.

Juan Miguel Serrera estudia las pinturas del siglo XVI en la Catedral y Enrique Valdivieso las mismas en siglos posteriores. Goya, Murillo, Zurbarán, Pacheco y otros desfilan ante el estudio de ambos autores, siendo la propia Catedral un auténtico museo de pinturas.

Víctor Nieto Alcalde realiza el estudio de las vidrieras, un tema desconocido y no por ello menos importante. La Catedral de Sevilla, en este sentido, al tener una planta de salón en varias de sus naves —una Hallenkirchen— resulta un edificio oscuro, algo paradójico en una ciudad en la cual la luz es uno de sus principales atributos. Nieto Alcalde estudia la obra de todos sus constructores, dando al final un catálogo detallado de todas las que ilustran e iluminan la catedral. Diego Angulo Iníguez dedica su capítulo a los libros corales de la Catedral de Sevilla en los siglos XVI y XVII. Como dice al comienzo de su artículo el referido autor “Uno de los tesoros que guarda la Catedral de Sevilla es el de sus miniaturas”. Tesoro que ha sido escasamente ponderado en su importancia. El que esto escribe ha sido testigo del estado de lamentable abandono en que parte de estos libros de coro se encuentran. Hacinados, llenos de telarañas y con muchas con signos de depredación. Es lástima que no se haya protegido este preciado tesoro. Jesús Palomero Páramo estudia el capítulo correspondiente a la platería en la Catedral de Sevilla. La citada Catedral, floreció en un momento en que la ciudad era puerta de entrada natural de toda la plata que se distribuía al resto del mundo y que procedía de América. Con esta premisa no es necesario añadir el protagonismo que la misma alcanza en la Catedral. En este sentido el profesor Palomero realiza un estudio detallado de todas las piezas que llenan la misma incluida la soberbia urna de San Fernando, obra de Laureano de Pina, y, como no, de la Custodia que labró Arfe.

Otros artículos como los dedicados a los ornamentos sagrados o la historia de la Biblioteca Colombina ponen epílogo a la presente obra finalizada por un curioso e interesante investigación de los restos de Cristóbal Colón, así como el estudio de la Música en el Culto de la Catedral realizado por el organista y erudito de la música Enrique Ayarra Jarné.

Capítulo importante lo constituyen las fotografías con que es ilustrado el libro.

Se trata de, quizás, de la última obra como fotógrafo en activo de ese maestro que es Luis Arenas Ladislao. Se trata de un impresionante conjunto de fotografías que están a la altura de los mejores artículos que posee la obra.

Cualquier comentario sobre las mismas, queda superado ampliamente por el gozo que produce su simple contemplación, y, que constituye junto a las firmas que intervienen en el volumen, su máximo atractivo.

En suma, estamos ante una gran obra que esperamos sirva para que los amantes de este monumento tan sin par tengan oportunidad de conocer aquello que antes sólo podía conocerse de forma fragmentaria, para que según las propias palabras de su editor “logre sembrar la inquietud sobre tan inmenso patrimonio”.

ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE